

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	755,352,445.84	368,419,214.06	368,419,214.06
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	755,352,445.84	368,419,214.06	368,419,214.06
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	755,352,445.84	284,533,999.86	271,468,745.97
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	755,352,445.84	284,533,999.86	271,468,745.97
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	-	83,885,214.20	96,950,468.09

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	83,885,214.20	96,950,468.09
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	-	83,885,214.20	96,950,468.09

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	-	-	-

Nota: La columna de presupuesto estimado corresponde al anteproyecto 2018.

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos.
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

Elaboró



L.C. Alma Rosa Gómez Jiménez  
Subdirectora de Administración

Revisó



Lic. Ricardo Guzmán Valencia  
Director de Administración

Autorizó



M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño  
Director General